177

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CPS-044-2022

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 8	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.08.2022 hasta el 31.08.2022	
Fecha en la que se rinde en informe :	02.09.2022

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	MARIA CAROLINA MORERA CUBILLOS
NIT / C.C :	353934511
Supervisor:	PAOLA ALEXANDRA LINARES ESCOBAR
Cargo	Subdirector Tecnico
Objeto del Contrato o Convenio:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUBDIRECCION DE GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES EN SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA."
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	14.01.2022
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	17.01.2022
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100020143
Registro Presupuestal	4600008919
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$52,512,904
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$52,512,904
Plazo de Ejecución Inicial	OCHO (8) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	OCHO (8) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	16.09.2022
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1.Realizar Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades mensual bajo la coordinación del supervisor del contrato
Se Elabora Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades de acuerdo a formato institucional.
2.Entregar cronograma mensual según lo establecido por el supervisor del contrato, que recoja todas las actividades desarrolladas para el cumplimiento mensual del plan de trabajo.
Se elabora cronograma mensual de actividades acuerdo a formato institucional.
3.Apoyar en la estructuración técnica de los procesos de contratación propios de la Subdirección de Gestión y promoción de acciones en Salud Pública, en todas sus etapas
Se apoya a la Subdirección de gestión y promoción de acciones en Salud Publica en el proceso precontractual de la contratación de las concurrencias con los Hospitales para la presente vigencia, teniendo en cuenta que se han solicitado cambios por parte de la oficina jurídica. (08, 09, 18 y 23 de agosto).

178

4.Realizar seguimiento a la ejecución de las actividades que dan cumplimiento a los lineamientos técnicos y operativos definidos por el componente de Gestión de Plan de Intervenciones Colectivas de acuerdo con la normatividad vigente en las Empresas Sociales del Estado (ESES).
De acuerdo con las competencias Departamentales, en la implementación de los Planes de Intervenciones Colectivas, en el marco de las Rutas Integrales de Atención en Salud, a través de la Dirección de Salud Pública, Subdirección de Gestión y Promoción de Acciones en Salud Pública; se participa en la socialización de las acciónes que se desarrollaran desde el PIC Departamental en sus territorios segundo semestre 2022 (30 de agosto).
Se participa en la asistencia técnica a Municipios en gestión de la Salud Publica "Dispositivos Comunitarios Salud Mental (18 de agosto)
5.Apoyar el seguimiento financiero de los recursos asignados a la Subdirección de Gestión y promoción de acciones en Salud Pública
No Aplica para este periodo
6.Realizar seguimiento a la ejecución de recursos de la Subdirección de Gestión y promoción de acciones en Salud Pública.
No Aplica para este periodo
7.Apoyar la articulación con las subdirecciones de la Dirección de Salud Pública de conformidad con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, según requerimiento del supervisor.
Se asiste a reunión virtual al seminario de diálogos en Salud Versión No 66 con el Ministerio de salud por parte de la Dirección de Promoción y Prevención de la Subdirección de Enfermedades No Transmisibles del Ministerio de Salud y Protección social "Promoción de la actividad física: intervención clave para alcanzar resultados en salud" (11 de agosto).
Se asiste a la reunion virtual para socializar el plan de acción Viruela Símica en Cundinamarca 2022 (22 de agosto)
8.Apoyar el seguimiento al cumplimiento de los requerimientos realizados por entidades internas y externas, según requerimiento del supervisor.
Se realiza seguimiento a los procesos contractuales que se encuentran radicados en la oficina jurídica. (29 de agosto)
9.Responder y brindar oportunamente la información requerida y cumplir con las demás actividades que designe el supervisor del contrato, en los temas relacionados con el objeto contractual.
No aplica para este periodo
10.Proyectar de manera oportuna las respuestas a oficios y demás solicitudes remitidas por el supervisor del contrato a través del correo institucional o mercurio garantizando la gestión adecuada según lineamientos definidos por el sistema de gestión documental de la Gobernación de Cundinamarca y las establecidas al interior de la dirección de salud pública, según requerimiento del supervisor
No aplica para este periodo
11.Realizar un informe final correspondiente al consolidado de las actividades desarrolladas, en cumplimiento del objeto contractual con los soportes respectivos en medio magnético
No aplica para este periodo
12.Hacer entrega al Supervisor de un informe mensual según línea técnica definida por la subdirección de Gestión y Acciones de Salud Pública correspondiente a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético.
Se realiza informe de las actividades realizadas en el periodo del mes de agosto.
13.Participar en las reuniones mensuales propuestas por la dirección de salud pública y Subdirección de Gestión y promoción de acciones en Salud Pública.
se asiste a reunion virtual para socializar "auditoria de sistema integrado de gestión y control." (29 de agosto)
14.Apoyo al Plan Nacional de Vacunación Covid 19 cuando el supervisor lo requiera
No aplica para este periodo
15.Mantener actualizado el archivo tanto en medio físico como magnético, correspondiente a la documentación entregada como resultado del contrato, la cual debe estar acorde con la normatividad de archivo documental vigente
Se anexa pantallazo de las carpetas con archivos en magnética vigencia del mes de agosto.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300046716	09.02.2022	$3,063,253
3300047559	04.03.2022	$6,564,113
3300050231	04.04.2022	$6,564,113
3300053598	04.05.2022	$6,564,113
3300058372	13.06.2022	$6,564,113
3300060894	08.07.2022	$6,564,113
3300063970	04.08.2022	$6,564,113

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

179

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

PAOLA ALEXANDRA LINARES ESCOBAR
Subdirector Tecnico